Outlook

realimentación revisión IEC hepatitis A.

Desde Claudia Patricia, Beltran Beltran <CPBeltran@saludcapital.gov.co>
Fecha Mar 3/06/2025 4:07 PM
Para epidemiologia@subredcentrooriente.gov.co <epidemiologia@subredcentrooriente.gov.co>

Cordial saludo, al verificar las IEC de hepatitis A se tienen las siguientes observaciones:

1013647341 Validar el pdf esta con errores y se ve cortado. Por otra parte IEC incompleta no se evidencia la educación brindada al usuario, profesional que realizó la IEC

VEN 6530424 : al revisar IEC se identifica que estudia en Instituto SMART no es claro si en periodo de transmisibilidad para el evento asistió, para realizar seguimiento alli si tal vez hay mas casos asociados a este evento. La educación brindada respecto a el evento no es suficiente, no hay recomendaciones de aislamiento entérico, cuidados en consumo alcohol, medicamentos, recidiva, se marca que tuvo relaciones sexuales con alguien que tuvo hepatitis A pero no se profundiza al respecto

VEN4735753 al revisar IEC se identifica que estudia en Colegio Camilo Torres no es claro si en periodo de transmisibilidad para el evento asistió a la Institución educativa, para realizar seguimiento allí si tal vez hay mas casos asociados a este evento. La educación brindada respecto a el evento no es suficiente, no hay recomendaciones de aislamiento entérico, cuidados en consumo alcohol, medicamentos, recidivas, no se valida por incapacidad y no es claro la condición actual de salud de usuaria , controles médicos

Estos dos casos anteriores se configuran como un brote familiar por lo que es importante realizar el seguimiento por los próximos 50 días desde el ultimo inicio de síntomas, no veo que la profesional que realizó las dos intervenciones haya realizado ese análisis. De igual manera no se evidencia activación al ERI ante un caso de la estudiante del Colegio Camilo Torres, recordar lo que dice el protocolo

Brote	Episodio en el cual se identifican dos o más casos confirmados, y donde se comprueba la existencia de nexo epidemiológico en comunidad en general. Para población de pertenecía étnica, población confinada como cárceles, establecimientos militares, comunidades religiosas, Instituciones educativas, hogares geriátricos o de cuidado al adulto mayor, cuando se presente un solo caso confirmado o por nexo epidemiológico se determina un brote.

Por lo anterior en coordinación con el ERI garantizar seguimiento a la Institucion educativa si no hay más casos asociados se debe hacer hasta 50 días desde inicio de sintomas de último caso.

Gracias y quedo atenta a cualquier inquietud. Me gustaria pudieramos coordinar acompañamiento a IEC a esta profesional para fortalecer el abordaje del evento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD

Claudia Patricia Beltrán Beltrán
Subdirección Vigilancia en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9535